

Instituto Superior de Formación Docente N° 13
Didáctica General.
Asignatura Anual. Campo de la Formación General.
Primer Año: A 2024
Profesorado de Educación Especial Plan 728
Profesor: Rorai Diego

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°13

Didáctica General

Planificación Anual

Asignatura Anual

Profesorado de Educación Especial

Plan de Estudios N° 728

Campo de la formación general.

1° Año A

2024

Profesor: Rorai Diego

Instituto Superior de Formación Docente N° 13
Didáctica General.
Asignatura Anual. Campo de la Formación General.
Primer Año: A 2024
Profesorado de Educación Especial Plan 728
Profesor: Rorai Diego

“El conocimiento didáctico como una herramienta útil (que no doctrina) para mejor interpretar la realidad que se habita y para orientar la propia acción”. (Sanjurjo)¹

Fundamentación:

Didáctica General es una asignatura anual perteneciente al campo de la Formación General del “Profesorado de Educación Especial”, Plan de Estudios N°728. Está ubicada en el primer año de dicha carrera, y posee una carga horaria de 4 (cuatro) horas semanales.

La enseñanza (objeto de estudio de la didáctica) como actividad humana, compromete moralmente a quien la realiza, y es una práctica social que excede a su comprensión como producto de decisiones individuales, generando una dinámica que sólo puede comprenderse en el marco del funcionamiento general de la estructura social de la que forma parte (Contreras). El aula no es una burbuja, y las prácticas de enseñanza se inscriben en contextos socio-históricos (Litwin), por lo que nos parece fundamental recuperar la multidimensionalidad (política, filosófica, histórica, etc) de nuestra disciplina.

Tal como menciona Davini (2018; 48)², el aporte de la Didáctica General es la de ofrecer un “campo de conocimientos que permite formular distintos criterios y desarrollos metodológicos en la enseñanza para alcanzar, en forma concreta y práctica, distintas intervenciones educativas”.

La Didáctica General en el profesorado de Educación Especial, adquiere características particulares. Avanzaremos sobre la de-construcción del sujeto de la educación especial, posibilitando la construcción de propuestas de enseñanza desde la potencialidad, no desde el supuesto “déficit”.

Tal como menciona nuestro diseño “La Didáctica General en el marco de la Educación Inclusiva posibilitará al egresado, construir, acompañar y evaluar prácticas de enseñanza tanto en la Escuela Especial como en la Escuela Común.” Tal marco, nos permite comenzar a pensar y practicar construcciones metodológicas que reconozcan la singularidad de cada estudiante, alejándonos de aquellas pretenciosas construcciones de enseñanza y aprendizaje universales. El futuro egreso, en su rol de par pedagógico, desarrollará las capacidades para trabajar con su compañero brindando el conocimiento específico del campo de la Educación Especial.

La Didáctica en primer año, posibilita adquirir conceptos y lenguaje que les permitirán a nuestros estudiantes el intercambio fluido con colegas, entender el léxico didáctico pedagógico que se utiliza en las instituciones educativas, participar de encuentros-jornadas, etc.

¹ Trillo Alonso, F; Sanjurjo, L.(2020) Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario, Argentina: Homo Sapiens

² Davini, M. C. (2018) La formación docente en la práctica docente. Bos. As. Argentina: Paidós

Instituto Superior de Formación Docente N° 13
Didáctica General.
Asignatura Anual. Campo de la Formación General.
Primer Año: A 2024
Profesorado de Educación Especial Plan 728
Profesor: Rorai Diego

Ayudar a enseñar, ayudar a que el Otro aprenda, serán nuestros ejes didácticos: La didáctica general nos ayuda a visibilizar situaciones surgidas de nuestra propia práctica de enseñanza, para mejorarlas, apostando por alternativas prácticas concretas y reales. La perfecta forma de enseñar no existe, sino que es una búsqueda enmarcada en su situación particular. En tal sentido, entendemos que la clase, es una configuración cambiante y que no existen dos clases iguales.

Si bien en primer año no se realizan prácticas estrictamente de enseñanza, el análisis de clases y el contacto con distintas instituciones con propuestas educativas desde el espacio de Práctica, posibilita la construcción de herramientas de análisis y también aporta, marcos teóricos que permitiendo la construcción conjunta de propuestas de enseñanza, con otro docente. De tal manera que hemos acordado en 1° año, en sumar un nuevo eje: Proyecto.

Proyecto en Didáctica:

¿Qué aporta a los estudiantes del profesorado de educación especial y a otros espacios?

- Posibilita compartir elementos teóricos-prácticos en articulación con el espacio de Práctica, con el fin de proyectar y llevar en acto una propuesta de intervención educativa real.
- Las variables o componentes didácticos que involucran el proyecto, permiten anticipar la idea de programación/planificación que profundizarán en años siguientes. Elementos como objetivos; actividades; evaluación, etc.; son comunes a los pensados en las propuestas de enseñanza por lo que su inclusión es considerada como parte de un proceso más amplio que continuará con futuras Didácticas.

Ejes transversales de primer año:

- La discapacidad como construcción socio histórica.
- Mirando-nos en Alteridad.
- Proyecto

Ejes de Didáctica General:

- Ayudar a enseñar.
- Ayudar a que el Otro aprenda.
- El proyecto como hipótesis de trabajo.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13
Didáctica General.
Asignatura Anual. Campo de la Formación General.
Primer Año: A 2024
Profesorado de Educación Especial Plan 728
Profesor: Rorai Diego

Hemos sumado una unidad llamada “La clase”. Pretendemos que la misma, principalmente posibilite análisis didácticos que permitan leer las distintas configuraciones de grupo que se generan a partir de los procesos de inclusión, y así, incidir en la mejora de las situaciones de aprendizaje. La comunicación, grupo, aulas heterogéneas, entre otros, son algunas de las ideas que aportamos para acompañar en el trabajo de campo desde la Práctica.

Finalizando, el enfoque del espacio articula dos grandes temas de la didáctica ya clásicos, la comprensión de las prácticas de enseñanza para su mejora, presentando los distintos marcos reflexivos y analíticos sobre las prácticas de enseñanza; y distintas propuestas normativas no prescriptivas, a modo de caja de herramientas que faciliten la elaboración de los propios enfoques y propuestas de enseñanza y trabajo cooperativo.

Propósitos:

- Posibilitar procesos de reflexión y comprensión en torno a la didáctica, su campo y su objeto de estudio, promoviendo la construcción de elementos teóricos que permitan reconocer las dimensiones humanista, técnica, política y social de la Didáctica.
- Favorecer la problematización y conceptualización de las relaciones entre la teoría y la práctica de la enseñanza, promoviendo el desarrollo de un enfoque personal de la profesión docente desde su función social y sentido ético.
- Acompañar en la apreciación de diferentes modelos de enseñanza vigentes fundamentados en diferentes perspectivas teóricas, propiciando la comprensión de una postura didáctica crítica.
- Favorecer la construcción de un marco referencial desde el cual las/os estudiantes puedan fundamentar sus planteos didácticos en la educación especial.
- Promover el uso del marco teórico a partir del análisis de situaciones.
- Generar espacios de reflexión acerca de la importancia de la Didáctica en las distintas situaciones de enseñanza en perspectiva de accesibilidad.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13
Didáctica General.
Asignatura Anual. Campo de la Formación General.
Primer Año: A 2024
Profesorado de Educación Especial Plan 728
Profesor: Rorai Diego

CONTENIDOS:

BLOQUE TEMÁTICO 1: Encuentro en la enseñanza. Del sujeto con dificultades de aprendizaje a... ¿y qué tal si mejor volvemos a la enseñanza?

El objeto de estudio de la Didáctica. Buena enseñanza y enseñanza comprensiva. Didáctica y método. Didáctica y práctica docente. Escenario didáctico. Dimensión teórica y práctica. La enseñanza: complejidad; sentido ético y político. La enseñanza y el aprendizaje. Enseñanza, didáctica y escuela. La enseñanza como actividad intencional y como sistema. Enfoques de enseñanza. Filosofías de la enseñanza: enseñanza como actividad técnica, y como actividad artística-política. Enseñar en aulas heterogéneas.

Referencia Bibliográfica:

Intercambio 01 ficha de cátedra

- ANTELO, E. ALLIAUD, A (2011) ¿A qué llamamos enseñar?. En *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. (20-38) Aique Grupo Editor. Bs.As
- BRAILOVSKY, D. (2017) “¿Por qué la didáctica es importante para un maestro?” en Brailovsky, D. (2017) *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica*. (25-40). Bs. As Argentina: Noveduc
- CAMILLONI, A. (2007) Justificación de la didáctica. En Camilloni, A. y otros (2012) *El Saber Didáctico*. (19-22) Bs.As Argentina: Paidós
- CANDIA, M. (2013) La organización de situaciones de enseñanza. En Candia, M. (2013) *La organización de situaciones de enseñanza. Unidades didácticas y proyectos. Articulación con talleres. Actividades de rutina*. (21-37). Bs. As. Argentina: Noveduc
- COLS, E; BASABE, L (2007) La enseñanza. En Camilloni (comp.) (2012) *El saber didáctico*. (125-162) Bs.as. Argentina: Paidós.
- DAVINI, M. C. (2018) La didáctica y la práctica docente. En Davini, M. C. (2018) *La formación en la práctica docente*. (52-70). Bs. As. Argentina: Noveduc.
- FELDMAN, D (2008) Enseñanza y Didáctica. En “*Ayudar a enseñar*”. Aique, Grupo Editor. Bs. As.
- FELDMAN, D. (2010) La enseñanza. En Feldman, D. (2010) *Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular*. (13-19) Ministerio de Educación de la Nación.
- FELDMAN, D. (2010) Modelos y enfoques de la enseñanza: una perspectiva integradora. En Feldman, D. (2010) *Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular*. (20-32) Ministerio de Educación de la Nación.
- FENSTERMACHER, G. (1998). Enfoques de la enseñanza. En *Enfoques de la enseñanza*. (15-26). Amorrortu editores. Bs. As. Argentina.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13
Didáctica General.
Asignatura Anual. Campo de la Formación General.
Primer Año: A 2024
Profesorado de Educación Especial Plan 728
Profesor: Rorai Diego

GVIRTZ, S. PALAMIDESSI, M. (2014) La enseñanza. En Gvirtz, S. Palamidessi, M. (2014) *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. (133-174) Bs As, Argentina: Aique.
TRILLA ALONSO, F.; SANJURJO L. (2020) El escenario de la acción didáctica. En Trilla, F; Sanjurjo, L. (2020) *Didáctica para profesores de a pie*. (15-19) Rosario. Argentina: Homo Sapiens
TRILLA ALONSO, F.; SANJURJO L. (2020) La enseñanza: eso sí es un lío. En Trilla, F; Sanjurjo, L. (2020) *Didáctica para profesores de a pie*. (57-70) Rosario. Argentina: Homo Sapiens

Bloque 2: Nuevos (¿realmente?) enfoques de enseñanza pensados en la inclusión

Aulas heterogéneas. Modificación de barreras a la presencia, el aprendizaje y la participación, accesibilidad, barreras, ajustes razonables, pensar y hacer. accesibilidad, diversificación curricular, propuestas áulicas multinivel, diseño universal para el aprendizaje (DUA)

ANIJOVICH R. Y MORA S. (2017) Enseñar en aulas heterogéneas. En Anijovich, R. (2017) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. (101-115) Bs A Argentina: Aique.
ANIJOVICH. (2014) Aulas heterogéneas y equidad. En Anijovich, R. (2017) *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad*. (19-38) Argentina: Paidós
ANIJOVICH. (2014) El diseño de la enseñanza en aulas heterogéneas En Anijovich, R. (2017) *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad*. (39-58) Argentina: Paidós
BORSANI M. J. (2023). Clase N° 1 Pensar en clave de accesibilidad : Propuestas de enseñanza para la atención educativa de estudiantes con discapacidad. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
BORSANI M.J (2023). Clase Nro.2: Propuestas pedagógicas para estudiantes con discapacidad. Teoría en acto. Módulo 4: Propuestas de enseñanza para la atención educativa de estudiantes con discapacidad. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación

Bloque 3: Entre la burocracia y la hipótesis de trabajo. El proyecto. _

Proyecto. Tipos de proyectos. Componentes, o variables didácticas.. Propósitos y objetivos. Construcción metodológica. Estrategias de enseñanza. Programación y planificación. ¿Para qué sirve anticipar? Introducción al PPI.

Referencias bibliográficas:

ANIJOVICH R. Y MORA S. (2017) Los proyectos de trabajo. En Anijovich, R. (2017) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. (91-100) Bs A Argentina: Aique. ANDER, E. AGUILAR IDAÑEZ, M. (2015). Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Lumen/ HUMANITAS. Bs. As.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13
Didáctica General.
Asignatura Anual. Campo de la Formación General.
Primer Año: A 2024
Profesorado de Educación Especial Plan 728
Profesor: Rorai Diego

BORSANI, M. (2012) Diferentes modalidades de adecuaciones curriculares. En Borsani, M. (2012) *Adecuaciones curriculares. Apuntes de atención a la diversidad* (43-92). Bs. As. Argentina: Noveduc

CHEVALLARD, Y. (2005) *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires. Aique

DAVINI, M. C. (2018) Las prácticas docentes en acción. En Davini, M. C. (2018) *La formación en la práctica docente*. (83-102). Bs. As. Argentina: Noveduc.

DAVINI, M.C (2008) Programación de la enseñanza. En Davini, M. C. (2008) *Métodos de enseñanza. didáctica general para maestros y profesores*.(167-182) Bs. as. Argentina: Santillana

EDELSTEIN, G. (2013) Un capítulo pendiente el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camilloni, M. C. (2013) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs. As Argentina: Paidós.

FELDMAN, D. (2010) La programación. En Feldman, D. (2010) *Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular*. (41-58) Ministerio de Educación de la Nación.

GVIRTZ, S. PALAMIDESSI, M. (2014) La planificación de la enseñanza. En Gvirtz, S. Palamidessi, M. (2014) *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. (175-210) Bs As, Argentina: Aique.

RAYA DIEZ, E.(2011) Herramientas para el diseño de proyectos sociales. Edición: Servicios de publicaciones de la Universidad de La Rioja.

Bloque 4 Curriculum. ¿Qué enseño?

Concepciones acerca del currículo. El currículo como instrumento para la enseñanza y como instrumento político. El sistema educativo argentino en relación a los niveles de concreción curricular. Paradigma conductual, cognitivo, y ecológico-contextual. Niveles de curriculum. Curriculum oculto, real y nulo. Documentos curriculares y diseños. Núcleos de aprendizaje básicos.

Referencias bibliográficas:

BORSANI, M. (2012) Paradigmas y currículo. En Borsani, M. (2012) *Adecuaciones curriculares. Apuntes de atención a la diversidad* (31-42). Bs. As. Argentina: Noveduc

GVIRTZ, S. PALAMIDESSI, M. (2014) La escuela siempre enseña. Nuevas y viejas conceptualizaciones sobre el currículum. En Gvirtz, S. Palamidessi, M. (2014) *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. (49-82) Bs As, Argentina: Aique.

VERA María Teresita. (1994) El currículum como proyecto integrador. “*En Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*”. Ed. Homo Sapiens

Diseños curriculares provinciales de distintos niveles. Núcleos de aprendizaje prioritarios. Proyecto educativo institucional (PEI)

Bloque 5: ¡Evaluación sí! ¡Diagnóstico no!

Diferentes perspectivas de la evaluación. La evaluación como parte de la enseñanza. Evaluación mediadora. Evaluación alternativa y sus características - Instrumentos de evaluación - Evaluación sumativa-formativa. Calificación (acreditación). Valoración

Instituto Superior de Formación Docente N° 13
Didáctica General.
Asignatura Anual. Campo de la Formación General.
Primer Año: A 2024
Profesorado de Educación Especial Plan 728
Profesor: Rorai Diego

Referencias bibliográficas:

ANIJOVICH, MALBERGIER. Una Introducción a la Enseñanza para la Diversidad Sigal Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Buenos Aires (Argentina)
Anijovich, R. (2017) “Gestionar una escuela con aulas heterogéneas” Cap. 5. nuevas formas de evaluar. Buenos Aires. Paidós.
DAVINI, M.C (2008) Evaluación. En Davini, M. C. (2008) *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores.*(213-226) Bs. as. Argentina: Santillana
FELDMAN, D. (2010) La evaluación. En Feldman, D. (2010) *Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular.* (59-72) Ministerio de Educación de la Nación.
GVIRTZ, S. PALAMIDESSI, M. (2014) Formas de evaluar. En Gvirtz, S. Palamidessi, M. (2014) *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza.* (239-268) Bs As, Argentina: Aique.
LITWIN, E. (2008). El oficio docente y la evaluación. En: “El oficio de enseñar. Condiciones y contextos”. Buenos Aires: Paidós
PERRENOUD, P. (2008) La evaluación entre dos lógicas. En Perrenoud, P. (2008) La evaluación de los alumnos. (7-20) . Bs. As. Argentina: Colihue

Bloque 6: cajita de herramientas en clave de accesibilidad. ¿Profe cómo hago?

¿Cómo hacer?: preguntas significativas; uso de medios audiovisuales; gráficos e imágenes. Consignas significativas. Disposición grupal. Recursos accesibles. Lector de voz. Subtítulos de videos.

ANIJOVICH R. Y MORA S. (2017) Enseñar en aulas heterogéneas. En Anijovich, R. (2017) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula.* (101-115) Bs A Argentina: Aique.

Propuesta metodológica:

La propuesta intentará construir dialécticamente momentos de teoría/práctica. Se tratará de favorecer la construcción de un clima óptimo para la participación efectiva de los estudiantes en el proceso de interacción entre la experiencia personal y la traída desde el espacio de Práctica I, junto con el trabajo conceptual. La teoría se trabajará en clase, con lectura PREVIA del material bibliográfico seleccionado por el docente.

La modalidad virtual se implementará a través del correo específico de la materia a partir del cual se enviará bibliografía una vez por semana con actividades que acompañen la lectura. Principalmente, utilizaremos la plataforma virtual del instituto, donde cada estudiante podrá desenvolverse cómodamente, constatando las clases, actividades y/o evaluaciones. Así también se realizarán clases prácticas en análisis de documentos, bibliografía, situaciones, diseños curriculares etc, con entrega de las producciones.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13
Didáctica General.
Asignatura Anual. Campo de la Formación General.
Primer Año: A 2024
Profesorado de Educación Especial Plan 728
Profesor: Rorai Diego

Al finalizar cada unidad se evaluará a partir de trabajos prácticos, en principio individuales y luego grupales. También contaremos con evaluaciones escritas presenciales.

Dado que contamos con una estudiante que necesita intérprete de señas, las clases iniciarán con dinámicas y ejercicios que nos posibiliten como grupo comunicarnos de formas variadas. De tal manera, contaremos con evaluaciones diversificadas y bibliografía con accesibilidad textual.

Pautas de acreditación:

Evaluación: Para la evaluación se propone el desarrollo de instancias de trabajos prácticos, y exámenes parciales por cada unidad trabajada.

Del proceso continuo:

- Compromiso y responsabilidad ante las actividades propuestas.
- Actitudes de compañerismo, solidaridad y apertura al trabajo en equipos.
- Actitudes de respeto y espíritu democrático.
- Actitudes proactivas ante el proceso de construcción y resignificación del conocimiento.

De todas las instancias acreditables:

- Utilización de terminología específica.
- Manejo de autores/as en relación a las diversas conceptualizaciones.
- Expresión coherente, autónoma y fundamentada de las propias perspectivas.
- Capacidad de síntesis.
- Elaboración de ejemplos relacionados con contextos de la realidad.
- Establecimiento de relaciones entre diferentes temáticas y autores y con otros espacios.

A continuación, extraemos del **RAI 2023** las consideraciones para cursar, acreditar y rendir libre.

Cursado y acreditación.

6.1.1. Los espacios curriculares con formato ASIGNATURA, SEMINARIO, MÓDULO se consideran APROBADOS cuando el/la estudiante reúne el requisito de asistencia 60 % y obtiene nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos en todas las instancias acreditables propuestas en la Planificación y/o programa. El/la estudiante que cumpliera entre el 50 y el 60 % de asistencia -siempre que sus ausencias estén debidamente justificadas tendrá derecho a una instancia de recuperación integradora para los espacios curriculares que conllevan examen final, pudiendo de esa manera conservar la condición de regularidad en el espacio.

6.1.2. Si el/la estudiante obtuviera en alguna de las instancias acreditables una nota entre uno (01) y seis (06) podrá acceder a una instancia de recuperación, no perdiendo por ello la posibilidad de promoción. La nota del recuperatorio quedará como única validez del proceso evaluativo, sin necesidad de promediarse con la calificación del mismo corte evaluativo recuperado, ni sometida a ninguna instancia de revalidación ulterior.

6.2 Promoción: para acceder a esta instancia, los requisitos son:
-Cumplir con un mínimo de 75 % de asistencia.
-Aprobar con un mínimo de 7 (siete) puntos todas las instancias acreditables

EXAMEN FINAL: accederán a esta instancia los/las estudiantes que hayan cumplido con las condiciones de cursado regular.

8.3.2. EXAMEN LIBRE: Se constituye en la tercera modalidad de acreditación.

- Los programas que se utilizarán para los exámenes libres serán, en tanto se presenten las actualizaciones del año en curso, los programas del ciclo lectivo anterior.
- El examen libre comprenderá dos instancias, escrita y oral, siendo condición necesaria e indispensable aprobar la primera instancia para acceder a la siguiente.
- En ese sentido, se considerarán las siguientes modalidades para la instancia escrita:
 - a) **In situ o en sede**, en virtud de la cual el/la estudiante deberá desarrollar un examen escrito presencial, en el día y horario previsto para la mesa de examen. Solo si resultara aprobada esta primera instancia, podrá pasar a la instancia oral, en la que – a su vez- deberá exponer un tema enmarcado en el programa de contenidos y hacer frente a las preguntas y desafíos propuestos por el tribunal evaluador.
 - b) presentación de un trabajo escrito previo: Sobre la base de pautas dadas con antelación, el/la estudiante deberá elaborar una producción domiciliaria que recupere buena parte del recorrido académico propuesto por el espacio y -previa consulta o encuentro con el/la docente responsable- formalizar la entrega de la misma, en un margen de tiempo- no menor a 20 días corridos- previo a la mesa de examen. Como la aprobación de este trabajo será condición fundamental para presentarse a la mesa, el resultado de su

Instituto Superior de Formación Docente N° 13
Didáctica General.
Asignatura Anual. Campo de la Formación General.
Primer Año: A 2024
Profesorado de Educación Especial Plan 728
Profesor: Rorai Diego

revisión deberá comunicarse con anterioridad a la fecha prevista. De resultar aprobado, la siguiente instancia consistirá en una defensa oral del escrito, como también en un intercambio académico -entre el/la estudiante y los/as docentes implicados/as- sobre cuestiones referidas a la totalidad del programa de contenidos. La devolución final deberá realizarse durante el desarrollo de la mesa en cuestión.

La aprobación de ambas instancias, escrita y oral, es condición necesaria para la acreditación final.

- Se accede a la acreditación con 4 (cuatro) puntos o más.
- Se rendirá el programa completo del año en curso.